

Ciudad

670

kilómetros de cortafuegos ejecutó Conaf, desde el Ministerio de Agricultura, y Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

CORMA TOMA ACCIÓN LEGAL EN TODOS LOS CASOS DE OCUPACIÓN

Serviu cambió forma de construcción para evitar que se tomen terrenos que son cortafuegos

Dejando el límite de la vivienda de espaldas al cortafuegos, y no al patio, es una de las formas que se ha debido idear desde la entidad pública para evitar esta mala práctica.

Durante esta temporada han surgido denuncias sobre ocupación ilegal de familias de suelos destinado a cortafuegos, para evitar un eventual avance de incendios forestales. Esta misma semana, se conoció que dicho problema se produjo con terrenos cercanos a viviendas en Dichato.

De acuerdo con información de la Corporación de la Madera, que agrupa a las empresas ligadas a trabajo forestal y quienes asumen la responsabilidad de construir este tipo de prevención contra siniestros, los sectores más afectados en la Región del Biobío por la ocupación ilegal están ubicados en Lebu, Curanilahue y Tomé.

"En el caso de Los Álamos se ha avanzado bastante en los desalojos, pero aún hay sectores que persisten. Lo que nos preocupa es que estas ocupaciones irregulares están concentradas en áreas críticas para la prevención de incendios", indicó Margarita Celis, gerenta Regional de Corma Biobío y Nuble.

En todos los casos, las empresas forestales socias de Corma inician acciones legales. "Lo que se busca es resguardar la seguridad, tanto de los ocupantes como de las comunidades

vecinas, asegurando que estas áreas críticas cumplan su función preventiva frente a incendios", detalló.

Cabe mencionar que los cortafuegos ayudan a evitar que los incendios alcancen áreas pobladas, infraestruc-

turas o sectores estratégicos, así como también proveen espacios seguros y accesibles para desplegar estrategias de combate al fuego. "Al disminuir la carga de combustible, reduce la velocidad y la intensidad del fuego, dando

tiempo a los brigadistas para controlar la emergencia", expuso.

"Es fundamental que las autoridades municipales y regionales asuman un rol más activo en la fiscalización de los territorios para prevenir ocupaciones en áreas destinadas a cortafuegos. Esto incluye informar a la comunidad sobre la importancia de estas zonas y alertar oportunamente sobre situaciones irregulares", estableció la gerenta Regional de la Corma.

Según los cálculos que presenta Forestal Arauco, se encuentran en alerta debido a que un 40% de sus cortafuegos están siendo ocupados ilegalmente y cabe mencionar esta empresa concentra, a su vez, el 40% del total nacional de cortafuegos, y de aquellos 8.000 kilómetros están en la Región del Biobío.

A respecto, Ramón Figueroa, subgerente de Protección de Incendios de Forestal Arauco, informó que un 40% de los cortafuegos, que han construido desde 2017 en la Región del Biobío, han sido ocupados de manera ilegal. Especificó que Curanilahue, Los Álamos, Tomé y Penco, son algunas de las comunas en dónde ha ocurrido este fenómeno.

Frente a aquello se han iniciado gestiones legales y solicitudes de desalo-

jo, pero se quejaron de la lentitud que enfrentan, lo que dificulta la recuperación estos espacios de seguridad.

Municipalidad de Tomé

Ítalo Cáceres, alcalde de Tomé, comentó que " pese a todo el trabajo de coordinación con la Red de Prevención de Incendios, lamentamos que personas hayan ocupado un lugar destinado a prevenir la propagación del fuego hacia las viviendas, particularmente lo que está sucediendo en un sector de Dichato".

El alcalde estableció que entiende que hay procesos judiciales en curso. "Hacemos un llamado fuerte hacia toda la comunidad a mantener libres nuestros cortafuegos y volver a delimitar los patios de las viviendas como corresponde para de esta forma evitar cualquier riesgo a la población en zonas de interfaz", dijo Cáceres.

"Lamentamos lo ocurrido en la Araucanía con la muerte de brigadistas, el fuego no hay que tomarlo a la ligera, sino que tenemos que hacer conciencia y estar todos unidos en función de poder prevenir, que es lo más importante hoy en día, para que la comunidad también participe de la prevención, el cuidado de nuestro medio ambiente", manifestó el alcalde de Tomé.

Además, Ítalo Cáceres destacó el arduo trabajo que se está realizando desde noviembre del año 2024 con la Unidad de Protección Civil y Emergencia a través de un programa de prevención de incendios forestales. "Esto más que nada es la realización de cortafuegos y limpieza de terrenos, áreas verdes, espacios recreativos. Con esto y con la contratación de cuadrillas de trabajo y 100 horas de retroexcavadora. Sin duda que hay los



FOTO: CANAF

Los cortafuegos forestales son

espacios completamente vacíos, lo que significa que no tienen ningún combustible para impedir que el fuego siga avanzando.

sectores a intervenir como Dichato, Tomé Alto, León Luco, El Santo, Punta de Parra, los Tres Pinos, Aguatendía, donde se ejecutan patrullajes preventivos, además en la zona de interfaz de la comuna constantemente", expuso el jefe comunal.

Serviu

Desde el Serviu, indicaron que la ocupación de los cortafuegos que están cercanos a viviendas es una preocupación. "La verdad es que en nuestra región yo creo que hay que hacer un importante llamado, en esto tenemos que ser todos responsables. Todos hemos visto las tragedias que un incendio forestal puede causar, la pérdida de vidas, la pérdida de patrimonio, la pérdida de espacios naturales",

aseguró la directora del Serviu en la Región del Biobío, María Luz Gajardo.

En ese sentido, la directora del organismo llamó a no hacer ocupación de los terrenos que han sido despejados, ya que los cortafuegos tienen una utilidad, por lo que es importante cuidar esos entornos y mantenerlos sin basura. "La primera utilidad de esos espacios es guardar la seguridad de los propios vecinos y de sus familias. Así que un llamado muy especial a una utilidad, por lo que es importante cuidar esos entornos y mantenerlos sin basura. "La primera utilidad de esos espacios es guardar la seguridad de los propios vecinos y de sus familias. Así que un llamado muy especial a una utilidad, por lo que es importante cuidar esos entornos y mantenerlos sin basura", afirmó Gajardo.

En cuanto a las consideraciones que ha tomado Serviu para evitar estas situaciones, la directora Regional, planteó que "nosotros hemos ido teniendo presente, sobre todo en los di-

seños de construcciones en nuevas poblaciones, el modo de no dejar los espacios de cortafuegos en los fondos de patio y tratar de que estos espacios estén después de una calle y por lo tanto se genere una suerte de espacio natural que esté desocupado, que cumpla la función de un cortafuego".

"Pero el llamado sigue siendo el mismo. A lo mejor usar esos espacios de cancha de fútbol, o para caminar, de lugar de esparcimiento, pero no los utilicemos porque están allí para nuestra propia seguridad", detalló la directora Regional de Serviu, María Luz Gajardo.

Agricultura

En cuanto a los trabajos de despeje, el Gobierno de Chile, a través de la Dirección de Vialidad del ministerio de Obras Públicas, en conjunto con la Corporación Nacional Forestal, Conaf, desde el ministerio de Agricultura, ejecutaron cortafuegos que consideran 670 kilómetros para la Región del Biobío. Se planificaron centrados primero, en la Provincia de Biobío, en segunda instancia la Provincia de Concepción y posteriormente en la Provincia de Arauco, especificó Fabiola Lara, seremi subrogante de Agricultura.

Actualmente, el MOP ya tiene el 100% de los trabajos, mientras que Conaf un 99%, los que forman parte del Plan Nacional de Prevención, mitigación y combate de incendios forestales 2024-2025, dado a conocer en octubre pasado en el que se ha considerado prioritario ejecutar un plan de obras de eliminación de combustible vegetal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA